EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 81--MIERCOLES--8--OCTUBRE--1823---TOM. 2°.

PAPEL SELLADO.

Venta en los tres trimestres vencidos de 1823.

Las ocho clases	34,234	2
Las patentes	64,939	
	99,173	2
Comision	4,214	3½
Líquido entregado en Receptoría	94,958	6½

Buenos Ayres, octubre 2 de 1823.

S. Wilde.

En los dias de la fiesta de Recoleta, estarà armada con el aparato posible la fonda que con el titulo del Comercio existe en la ciudad, y su dueño la surtirà de los mejores renglones, y servirà con equidad.

Se vende una famosa pulpería, regularmente surtida, sita en la calle de Corrientes, una cuadra de San Nicolas para el rio en la casa de D. Nicolas Giraldes; quien la quiera comprar ocurra á D. Pedro Fuentes que vive en la botica que se halla en las cuatro esquinas del hospital de mugeres, quien admitirà proposiciones dando mil pesos al contado.

Se vende una casa situada media cuadra de la iglesia de San Nícolas para el rio, con veinte y tres varas de frente al Norte, y setenta de fondo; està cercada de pared, tiene tres piezas de altos à la calle, ocho piezas abajo, una cuadra con su horno y utensilios para panadería, un granero, un hermoso parral en el patio, y varios àrboles frutales en la huerta: en la misma casa darán razon de su valor.

ANUNCIO LITERARIO.

En la imprenta de la Independencia estàn imprimiéndose, traducidos al español, los elementos de Economìa Política que en el año de 821 publicó en Lóndres el Sr. J. Mill, autor de la historia de la India Británica—Està demas el recomendar el mérito de esta obra elemental. Mas de la tercera parte de ella se halla ya impresa, y podrā concluirse ā mediados del prōximo mes de noviembre. Debe contener de 28 ā 30 pliegos, y debe venderse de 22 ā 24 reales cada ejemplar ā la rústica. Los sres. que quieran suscribirse la tendrān por 18 reales, pagando anticipadamente el importe de la suscripcion. D. Juan Liñera està encargado de recogerla, debiendo entregar ā cada uno de los suscriptores el correspondiente recibo.

NOTICIAS DE AFUERA.

HUNGRIA—Inmediatamente despues de la llegada del correo de Belgrado se estendió la voz que el Pacha habia recibido de su agente en Constantinopla noticias del 29 de mayo, por las cuales se le anunciaba que la flota turca habia sido atacada y mui maltratada por los griegos; que los brulotes habian separado al capitan-Pacha de su flota, y que habia sido tomado con una fragata. (Gaceta de Amburgo, citada por el Constitucional de 21 de junio)

PRUSIA—Las noticias mucho tiempo antes esparcidas de que este reino clamaba por una Constitucion liberal, parece que se verifican en el dia. El Constitucional citando la misma gaceta anterior, trae lo siguiente: ,, La comision de constitucion nombrada por el rey, y presidida por el príncipe real, se dice, que ha terminado sus trabajos, y que debe someter inmediatamente el resultado al rey de quien depende en la actualidad la decision definitiva de este negocio. Ella se compone de las deliberaciones de la comision sobre los intereses de las provincias, y de un proyecto especial de constitucion. Las personas versadas en los negocios piensan generalmente que nosotros veremos en el curso del año la reunion de los estados provinciales. Se dice que todo este negocio ha sido particularmente dirigido por MM. Scoubern y de Vink. Este último es ventajosamente conocido en el mundo literario por su excelente obra sobre el gobierno interior de la Gran Bretaña. Los principios y las opiniones que reinan en esta obra son un buen agüero de que este diploma será verdaderamente liberal.

(El mismo.)

LONDRES.—La Inglaterra empieza ha hacer su deber, la opinion pública sin duda se habia manifestado del modo menos equívoco, pero era necesario algo mas que las declamaciones para resistir al ataque de los franceses. El desdichado pais que hoi dia es el teatro de la guerra, tiene grandes esfuerzos que hacer, es pues necesario ayudarlo con socorros; esperamos que el ejemplo que ha dado el consejo comun de la ciudad de Londres, primer cuerpo del imperio, será seguido de todo el resto. La opinion en favor de la España es nacional, que la suscripcion lo sea pues tambien. Por lo demas estamos convencidos que nuestros compatriotas no tienen necesidad de espuelas para excitarlos á llenar una obligacion tan sagrada, y que todo hombre animado de sentimientos de honor dará la prueba contribuyendo segun sus fuerzas á favor de la libertad y de la independencia nacional. Podemos tambien anunciar que un gran número de damas, que ocupan un alto puesto y tienen grande influencia en la sociedad, preparan una célebre fiesta en la ópera, cuyo producto es destinado á ayudar á los bravos españoles. (Morning Cronicle.)

El dinero de esta suscripcion esclusivamente será empleado en comprar armas, municiones y vestuarios para los españoles. *(El Times.)*

Se ha citado á Vatell con el designio de debilitar el entusiasmo del pueblo inglés en favor de la España, y de hacer creer que el envio de armas á la peninsula será incompatible con nuestra neutralidad. Nosotros no negamos la solidez del razonamiento de Vatell; pero nos parece que no será dificil probar que hai engaño en aplicarlo á las medidas que se toman en Inglaterra en favor de la

España. Los principios de Vatell son claros; pero si el pueblo y el gobierno, deben mostrar en todo una estricta imparcialidad con las potencias beligerantes, ¿no se viola la neutralidad inglesa proveyendo un empréstito al gobierno frances para suministrarle los medios de estender sus operaciones militares contra la España, que proveyendo de armas al gobierno español para facilitarle los medios de resistir á la agresion de la Francia?....El efecto de estas dos acciones diferentes por parte de la Inglaterra, es absolutamente el mismo, pues que ellas se dirigen á ayudar á las potencias beligerantes. &. *(Sun.)*

Se dice que el gobierno ha recibido hoi dia despachos de Sir Carlos Stwart, con el pormenor de lo sucedido en Lisboa; con todo nada se ha trasendido en el público. Parece evidente que no se podia permitir al Portugal, el cual está bajo la proteccion especial de la Inglaterra, conservar sus nuevas instituciones, y como nuestros ministros no están dispuestos por ahora á resistir al poder absoluto, se pretendia en Paris que la influencia inglesa habia dado lugar al movimiento de Lisboa. Si este ruido se confirma, la diplomasia inglesa habrá pues contribuido á destruir la libertad portuguesa. ¡Ojala que quiera la política de nuestro ministerio no dar lugar á acontecimientos mucho mas desastrosos para el imperio inglés. *(Morning Chronicle.)*

Véase aquí como el juicio de este periodista está perfectamente conforme con él nuestro, cuando en uno de nuestros números de nuestro periódico asentamos que la última contrarevolucion del Portugal era toda ella obra del gabinete de S. James, á fin de eludir por este medio un encuentro con la Francia y las demas potencias de la liga. La Inglaterra hace alarde de su adhesion á la causa de España, comprobándola con la subscripcion génerosa que ha abierto á favor de los españoles. Pero nosotros hallamos muí débil el peso de esta prueba cuando la ponemos en cotejo del prestamo que ha hecho á la Francia para sacarla de sus empeños, y mucho mas de su manejo diplomático, quitándole á la España un aliado como Portugal tan estrechado á sus intereses. ¡Ojalá que el ministerio inglés no quiera dar lugar á un proceder como este tan poco conforme á su noble generosidad, cuando la América reclame su asistencia contra las potencias que se coalizan en su daño!

ESPAÑA.—Los negocios de España, segun lo que refieren los papeles franceses que han llegado á nuestras manos, y alcanzan hasta el 24 de junio, presentan un semblante desagradable al partido constitucional. Aunque el conducto es poco fiel, es de nuestro deber transcribir lo que nos refieren, dejando al juicio de los lectores el concepto que merezca.

Relacion del mariscal Moncey á S. E. el ministro secretario de estado en el departamento de la guerra—Vich, 15 de junio de 1823.

Mi Señor—Mina, despues de haberse acercado al fuerte de Figueira hasta Llorma, se retiró, tomando sobre su izquierda en direccion de Bassagonda. Mr. el baron de Eroles me escribe desde Olot, con data de ayer, que instruido del movimiento de Mina, hace una contra-marcha sobre Ribas, donde, añade él, espera llegar hoi dia. M. el general de San Priest estaba esta mañana en San Juan de las Aadesas, é iba á ponerse en camino, procurando unirse á Mina. De estas diversas relaciones parecía que Mina tuviese el proyecto de dirijirse sobre la Seu de Urgel, amenazando las Cerdeñas donde se han tomado medidas contra él. Como lo hube ordenado, M. el conde de Curial llevó sus reconocimientos sobre Barcelona; el uno ha sido hasta Moncada, el otro hasta Badalona, y el tercero hasta la Conguria. El efecto de estos reconocimientos ha sido tal, que se ha estendido la nueva de que las tropas francesas ocupaban á San Andres. Al instante yo recibí carta del baron de Eroles en que me decía que se ponía en marcha para Ribas; y que Mina habia tomado para el Serrat, dirigiéndose al santuario de Nuria, pais extremosamente montuoso, y de acceso el mas difícil. M. el baron de Eroles parece creer que Mina volverá sobre sus pasos para acercarse á Figueira. En su consecuencia escribí inmediatamente á M. el baron de Damas, comandante del campo de observacion delante de Figueras para que fuese con las fuerzas de que pueda disponer á la montaña de Llorena, y para observar y contener de nuevo á la guarnicion de Figueras. M. el visconde de Saint-Priest escribe de Ribas confirmando la presencia de Mina sobre la ermita de Nuria, de donde puede caer sobre Sallaguise. En consecuencia M. de Saint Priest se vuelve á Cerdeña—El mariscal duque de Coveclíano, Moncey.

Relacion de M. el teniente general comandante de la division de los pirineos orientales á S. E. el ministro de la guerra.—Perpiñan 15 *de junio de* 1823.

Mi Señor—Por las relaciones que he recibido de Montlouis el 14, se confirma que Mina se hallaba el 13 por la tarde en la posicion de Nuria. El tiempo era espantoso, lo que debía obligarlo á dajarlo inmediatamente. Siendo Nuria un desierto que no ofrece recurso alguno; y á marchar sobre la Cerdeña. Asi pues el comandante de Montlouis y de Pugorda todo lo disponian para atacarlo en su decenso de esas alturas escarpadas. Parecería que Mina querría entrar en Cerdeña por el valle de Err pasando por la salida la mas arida, y marchar despues sobre la Seu de Urgel. Los partes aseguran que M. el baron de Eroles, con 7 á 8,000 hombres habia partido de Ribas el 14 á las siete de la mañana caminando para la Cerdeña: 3,500 hombres mandados por Targarone, haciendo parte de las tropas á las órdenes de M. el baron de Eroles, habian ganado la derecha de Ribas á fin de marchar contra Mina por Carops. Mina á las diez de la mañana dejaba la ermita de Nuria, para tomar el camino que va á Err; pero no habrá podido arribar sin verse obligado á batirse. Todas las relaciones están de acuerdo en decir que no tiene mas que 2,000 hombres. Parece que el camino, que ha recorrido, ha sido señalado por sus vejaciones; él ha arrebatado víveres, muebles, y ha forzado á jóvenes para que lo sigan. El baron de Eroles mira la posicion de Mina como muy crítica, y debiendo por las fatigas y las privaciones hacerle perder una parte de su ejército—Baron de Rottembourg.

Relacion de M. el teniente general de la division de los pirineos orientales, á S. E. el ministro de la guerra. Perpiñan 16 *de junio de* 1823.

Mi Señor.—Tengo buenas noticias que participar hoy dia á V. E. sobre los resultados brillantes de los movimientos dirigidos contra Mina, y yo me apresuro á comunicarlos. El 14 por una columna enemiga desembocó las gargantas de Volcevollera: esta columna fue vivamente atacada por nuestras tropas, que eran mandadas por el general Saint-Priest. El resultado es la destruccion de toda esta columna en el valle de Oseja. Se han hecho mas de 600 prisioneros, en cuyo número se encuentra el general Orrea con muchos oficiales. Mina solo habia hecho hacer un falso ataque. A las cinco horas se dejó ver él mismo con 1,500, ó 2,000 hombres, tanto de infantería como de caballería, sobre las alturas de Llo; pero de allí descendió con la mayor rapidez á la vista de un fuerte destacamento de la guarnicion de Mont-Louis, que yo habia colocado ante esta plaza, para observar los movimientos del enemigo, y defender los desfilados de nuestras montañas. Mina se detubo algunos minutos en Err para hacer allí refrescar sus tropas, que morian de hambre; de allí atravesó la playa, y se fue á Livin, donde reposó algunas horas. Por la noche continuó la marcha en el valle de Carol... Se oyeron por estelado á las 3 horas de la mañana del 15 fuertes estrépitos. Mina fue vivamente perseguido; si se le puede cortar el camino de Urgel, el es perdido,

porque sus tropas están cansadas y en la mayor desnudéz. El carece de todo, y esto es lo que lo ha obligado ha abandonar las alturas de Nuria. Una relacion que acabo de recibir dice que se le han hecho ya 200 prisioneros sobre los puntos de Carol y de Guils donde se batallaba el 15 por la tarde. Todo concurre pues á creer que esta columna será destruida, y que Mina caerá prisionero ó muerto. Yo acabo de dar todas las órdenes necesarias para asegurar el transporte de los prisioneros de Mont Lovis á Perpiñan, de donde yo los haré partir inmediatamente despues de su llegada para Mompeller.—Soy con el mas profundo respeto, mi señor—de vuestra excelencia el mas humilde y mas obediente servidor.—El Baron de Rottembourg.

Una carta de Gibraltar anuncia, dice el Diario de debates, que la Andalucía y todas las provincias vecinas han sido declaradas en estado de sitio, que las cortes han decretado la pena de muerte contra todos aquellos que publicasen nuevas desfavorables, y que la libertad de la prensa está suprimida, y que Cádiz estaba sitiado por mar y tierra. ,,Apesar de los sucesos favorables de las armas francesas en España dice el *oráculo* de Bruxelas del 18 de junio, los preparativos militares, la enviada de tropas, la organizacion de los cuerpos, la compra de caballos, jamas han sido llevadas con mas actividad que en este momento sobre la frontera del norte de la Francia. Muchos regimientos se han puesto en marcha por el mediodia: ellos están destinados á hacer parte del ejército de reserva mandado por el general Lauriston. Los veteranos y los hombres de la leva de 1823 llegan sucesivamente, y son incorporados en los batallones incompletos. Se habla de la formacion de ocho nuevos regimientos de infantería; toda la caballería debe completarse. La Francia despliega en este momento una actitud que prueba todos los recursos de esta bella y poderosa monarquía."—Cuatro escuadrones de cazadores que estaban de guarnicion en Valenciennes, debían ponerse en marcha mañana sábado para Boyona; los dos escuadrones ultimamente formados permanecerán en depósito.

(El Constitucional.)

Podemos añadir á lo que dicen estos papeles franceses que si tuviéramos á la vista los papeles españoles, formariamos seguramente un juicio menos desfavorable á la España. A lo menos no omitamos decir que por comunicacion de persona respetable venida desde la peninsula sabemos que el ejército sitiador de Cádiz no debe considerarse en completa seguridad, pues que el general Ballesteros se hallaba en la Sierra con 15 mil hombres, y combinaba el ataque de acuerdo con la division de 12 mil que estaban en la isla de Leon, y cuyo encuentro tendría lugar en últimos de julio.

CHILE.—Sigue el mensage—Se han promovido instituciones de beneficencia pública. Mi primitivo plan de translacion de hospitales, y su consiguiente arreglo y direccion, ha sido objeto particular de mis cuidados, y ha exitado tambien los del senado conservador. Son inexplicables las angustias que agitan al gobierno, cuando convencido de la necesidad de crear ó protejer estas instituciones, lucha con la escaséz de todos los fondos públicos. Sin embargo, yo he tomado providencias que prometen el cumplimiento de mis deseos; y espero que el congreso autorice al egecutivo para el cámbio de algunos bienes nacionales destinados á este fin, conforme al proyecto de decreto que le pasará el ministro de gobierno.

He restablecido el Hospicio de pobres. Nada inspira idéas tan tristes de un pais, ni degrada tanto el carácter nacional, como la mendicidad. Ya en Santiago se habia hecho excesiva; y la holgazaneria usurpaba la compasion debida á la verdadera miseria, y privaba á la agricultura y á las artes de un número considerable de brazos. El Hospicio en su nueva planta, evita este mal, dando acogida á los imposibilitados de adquirir el sustento, y proporcionando ocupacion á los que son aptos. Nuestra falta de industria pone en Chile en el número de los verdaderos pobres, á las mujeres de la clase infeliz que no encuentran labores útiles á que dedicarse. Aqui hallará remedio su miseria, y un remedio que evite la prostitucion, y contribuya asi al aumento de la poblacion. La casa de Expósitos se ha encargado á un celoso administrador que lleva adelante los trabajos de la junta de beneficencia. El restablecimiento y continuo ejercicio de la junta de sanidad, influye ventajosamente en la salud pública; y el precioso preservativo de la vacuna propagado nuevamente en todas las poblaciones del Sur hasta Concepcion, y situado allí con un facultativo que he hecho salir para dedicarse á este exclusivo cuidado, libra al pais de su plaga mas asoladora.

La falta de un buen sistema de policía, y lo defectuoso de nuestros códigos criminal, y de instruccion de procesos, hacen que los delitos, ni se precaban ni se castiguen oportunamente. Ambos objetos merecen la mas seria consideracion del congreso, que en cuanto al primero, encontrará preparados sus trabajos en el plan que le pasará el ministro de gobierno. Las cárceles en su sistema actual, en su organizacion interior, y aun en la localidad que se les ha dado en Chile, desmoralizan en alto grado, y son una escuela donde el delincuente aumenta su depravacion, y aun la metodiza, y reduce á arte; ni podian esperarse otros efectos de la larga mansion de reos mezclados indistintamente sin consideracion al estado de sus costumbres, y sumergidos en un continuado ócio. Yo he procurado aplicar remedios, que por lo pronto hagan menos terrible este mal. He arreglado las visitas de cárcel; he tratado de organizar su economía y policía interior, y consultado la breve resolucion de las causas. El reglamento de administracion de justicia proporciona ademas en este punto la enmienda de los abusos; pero he creido sobre todo indispensable el establecimiento de nuevas cárceles, y casas de correccion. Ellas deben emprenderse á toda costa, porque cualquiera que sea el sacrificio que por ahora se haga, vá á compensarse excesivamente en la reforma de las costumbres, y en la seguridad pública. He empezado por la capital. La necesidad que me imponia la constitucion provisoria de consultar al senado conservador para emprender nuevas obras ha retardado mis pasos por haber hasta hoy suspendido en contextacion. Yo la guardo del congreso, que se instrúirá de mi plan, de mis exitaciones á la municipalidad, y de otras medidas.

Un decreto general, que comprende la reforma de cuantos abusos se notaban en el órden interior de los pueblos, y en las costumbres, me ha parecido lo conveniente en las actuales circunstancias. Hartos males se han remediado ya. El nuevo departamento de policía que ha de crearse conforme al plan de que he hablado, velará sobre su cumplimiento.

La policía de salubridad, comodidad, y aseo, ha recibido un fuerte impulso. El gobierno ha creido, que en la situacion deplorable de este ramo, no degradaba su dignidad contrayéndose inmediatamente á sus pormenores. Este departamento se ha arreglado: se trabaja en él: el gobierno protege, zela, y reconviene; y es de esperarse que sucesivamentese adelante todo lo que le es perteneciente, si los encargados, á quienes ya exclusivamente deben imputarse las faltas, llenan como espero mis instrucciones.

Se ha establecido igualmente el departamento de policía rural. El triste estado de los caminos, puentes, curso de las aguas, cuidado de los ganados &c., reclamaba el zelo del gobierno; y creo haber satisfecho los deseos públicos, con las providencias tomadas á este objeto. El proyecto de ley sobre el régimen interior de los pueblos llamará particularmente la atencion del congreso, en cuanto al tratar de la abolicion de los cabildos, organiza en todos la policía, y promete suficiente seguridad de que serán constantemente atendidas, la educacion, la industria, y generalmente la policía en todos sus ramos.

La fuerza militar ha recibido considerables reformas. El sagrado empeño de auxiliar la guerra del Perú, me ha obligado á aumentar, con los requisitos constitucionales, el número y la fuerza de los batallones. Las continuas reclutas se disciplinan constantemente, y las primeras se hallan con regular instruccion. La contabilidad del ejército ha sido increiblemente mejorada, y se desempeña con pureza, con ahorros del erario, y con satisfaccion de los defensores de la patria. Los trabajos de maestranza se aumentan con los aprestos precisos para las expediciones del Perú y Valdivia; y este departamento debe al zelo de su jefe un grado de arreglo y economía que hace honor al sistema militar de la república. El ejército chileno subsiste hoy en los puntos á donde le han llamado, ó la defensa de nuestros aliados, ó el peligro de nuestro territorio. Pero ya sea que obre en el Perú, en Valdivia, ó en las fronteras de Concepcion, la patria debe gloriarse de su moral y brabura. Sus jefes por una dilatada carrera de pruebas honrosas, se han hecho acreedores al reconocimiento nacional. Yo os los recomiendo, señores. Han aterrado al enemigo en los campos de batalla. Han sido los mas firmes apoyos de la libertad, y del órden interior.

La escuadra ha sido reparada en el modo que permitian las circunstancias, y hoi ha aumentado su fuerza con la adquisicion de una hermosa corbeta. Está surtida de los pertrechos y aprestos que tanto necesitaba; y he procurado aplicar á su servicio oficiales patricios, que imitando los ejemplos de su antiguo vice almirante, den á su patria los dias gloriosos que hasta aqui habian hecho distinguir la marina chilena. El ministro de guerra y marina, os propondrá el proyecto de creacion de un colegio de guardas marinas en Valparaiso.

La hacienda pública se halla en estado decadente y necesita formarse. Rodeados continuamente de atenciones que exijian incesantes gastos, solo se ha procurado consultar á los apuros del momento, sin pensar jamas en el establecimiento de un sistema formal de rentas, que ha sido mi plan general desde mi ingreso á la administracion. El ministro de Hacienda os presentará los trabajos emprendidos á este fin, que yo recomiendo al zelo del Congreso. Mientras tanto se han tomado aquellas providencias bastantes á contener los males urgentes. Una comision trabaja en el arreglo de empleados y oficinas. La deuda pública se ha mandado consolidar, y os será consolatorio saber, que vá á terminar la revolucion: que se ha sostenido la guerra por tan largo espacio, y con tanta gloria: que se ha dado la libertad al Perú: que se expulsaron las fuerzas marítimas enemigas del pacífico; y que se ha ocurrido al peligro donde quiera que el interés de la libertad ha invocado el auxilio de Chile, sin que la deuda nacional por el resultado de tales gastos, exceda, segun los cálculos hechos, de dos millones de pesos, sin incluir el empréstito último de Lóndres, á cuyos fondos se ha procurado dar la mejor inversion posible para hacerlo menos gravoso, absteniendose religiosamente el gobierno de usar de parte alguna para las necesidades públicas. La extension que habia tomado el contrabando, y el dolor de ver perder al comercio su moral con un manejo fraudulento, me impélieron á solícitar la rebaja de derechos de aduana. Está decretada, y en práctica tiempo há; y ya se dejan sentir los efectos de esta providencia que ha dado mayor actividad al giro, mas legalidad á las introducciones, y que acaso no minora los proventos del Erario.

(Continuará.)

BUENOS AIRES.

Hemos llegado á un tiempo en que preservarse las provincias de las incursiones de los salvages, debe ser uno de los objetos principales de su política. Luchando sin cesar desde la conquista con esta horrible calamidad, habían logrado al fin verla casi extinguida desde los tiempos del virrey Loreto, es decir, hacía los años de 1788. La paz que se gozaba, los cuidados de la revolucion, las discordias de pueblo á pueblo, sus movimientos intestinos, el orgullo de verse los salvages buscados por aliados de los partidos contendores, y aun excitados á la debastacion, en fin las aspiraciones á que dió lugar un estado nuevo, todo concurrió á un tiempo á que llevada la atencion á estos objetos, se abandonase el plan de frontera, y se excitase en los salvages el deseo de renovar sus antiguas depredaciones. En efecto, ellos abrieron sus hostilidades con esa confianza que siempre inspira el acierto del éxito, y consiguieron acaso mas de lo que les pudo prometer su deseo. Sabemos que Mendoza vive en las inquietudes que la agitaron los tiempos de esta guerra tenaz, que Córdoba por la parte del norte, ve en la mas lúgubre soledad, muchas campañas que florecían con el riego de la cultura, que Santa Fé es un esqueleto en peor estado de aquel en que se halló en los años de 1720 cuya existencia era precaria, y que su frontera por la parte del Chaco, se reduce á los arrabales de la ciudad, en fin que Buenos Aires siente el peso de sus repetidas invasiones, sin que esto excite en los habitantes de la campaña un deseo enérgico de tomar las armas, y cortar el curso de sus calamidades.

Cuando echamos la vista sobre el crecido número de tribus salvages que rodean los pueblos por sur y norte, sobre los inmensos terrenos que poseen, sobre el grado de energía que han adquirido, y sobre los grandes cuidados que aun exije de nosotros la sagrada causa que nos ocupa, somos de opinion, que no es la fuerza de las armas la que debe calmar esta tempestad, sino antes bien la que irritará mas su cólera ciega; y que si se desea poner un fin á escenas de carnicería muy multiplicadas, es preciso imaginar un medio de acomodamiento con ellos. Vendrá tiempo en que establecido un congreso general entre en sérias consideraciones sobre la suerte de estos bárbaros. Ellos á la verdad son de un caracter feroz é indomable; pero nunca entrará en el plan del congreso aniquilarlos con toda la fuerza de su poder. Estos infelices pueblos á quienes se ha despojado, y á quienes se les ha dicho *para atras, para atras, y siempre para atras*, son dignos de conmiseracion y de piedad; apesar de su bárbara crueldad ellos merecen aun nuestro interes. Los ciudadanos de las provincias unidas deben tener una fuerte adhesion á estas tribus que conocen el precio de la independencia y de la libertad, á punto de desdeñar todas las artes y todas las fruiciones que pudieran sugetarlas á servidumbre. Nosotros sacudimos el yugo, porque la España nos agovió con la opresion. ¿Que hubiéramos hecho si hubiese pretendido exterminarnos? Y bien! con que derecho querriamos internarnos hasta sus mas remotas posesiones, cuya propiedad han acreditado con la cultura ó por otros trabajos! Nosotros deseamos por el honor de la libertad y por la gloria de la nacion que las autoridades discurriesen un medio pacífico de retirar á estos salvages; que esta operacion se hiciese de un comun acuerdo; y que una diputacion solemne enviada á todas las poblaciones principales manejase con destreza y sinceridad este acomodamiento.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.